

Liquida costas. BANCO AGRARIO - MIGUEL SANTOS CAMPAZ RENGIFO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 1.200.000,00-
Citaciones	\$ 7.500,00-
Gastos Curaduría	\$302.842,00-
TOTAL.	\$1.510.342,00

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$1.510.342) M/cte-

Elaborada hoy, 17 de febrero de 2022, para publicar en listado de traslado electrónico del 18 de febrero de 2022.

DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ
Secretaria

Firmado Por:

Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cf50c0fb1716ec96affca76924bb483959aaf4f8605c1f2f27aa947b72f4047c
Documento generado en 17/02/2022 09:32:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>